COLEGIO DE ABOGADOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO

CERTIFICADO DE MATRICULACIÓN

CERTIFICO *que el Dr. DIEGO PABLO CALO MAIZA, DNI 20506619 se encuentra inscripto en la matrícula de este Colegio de Abogados Departamental al tomo XXXIII - folio 429 con fecha 7 de mayo de 2002.----------*
Fecha de expedición de diploma: 26 de abril de 1996.----------
Domicilio real: Pedro I. Rivera 2720, piso 7, departamento 19, Capital Federal.--------
Historial de matrícula: Suspendido de la matrícula por ocupar un cargo incompatible con el ejercicio profesional en virtud de lo establecido en el art. 3° inc. "d" de la ley 5177 modificada por la ley 12277, desde su matriculación a la fecha.----------
Antecedentes disciplinarios: No posee.----------
A pedido del interesado y para ser presentado ante el COSNEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de San Isidro, a los 4 días de septiembre del 2023.----
----

Dr. Martín A. Sanchez
Secretario
Consejo Directivo
Colegio de Abogados de San Isidro